

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29682** *TECACONS, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 199 del 2009 dimanante de autos 1012 del año 2008 en materia de Ejecución de Despido, a instancia de Carlos José Valle Martos contra Tecacons, S.L., se ha dictado en fecha 30 de septiembre de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Tecacons, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 50.560'12 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090071317-1